

Con el objeto de prevenir la pérdida de la capacidad auditiva de los trabajadores expuestos al ruido como factor de riesgo, y de evitar otros efectos extra auditivos, el Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" (IAE), a través de la Coordinación del Área de **Salud Ocupacional**

está dictando el

Curso Evaluación de Ruidos en Ambientes Laborales

, dirigido a Técnicos Superior Universitarios y profesionales de carrera que estén vinculados a la higiene y seguridad en el trabajo, para su formación y capacitación en esta área.

El **Ing. Marcos Súnico**, Docente Investigador del Área de Salud Ocupacional del IAE y facilitador del curso, informó que este tipo de riesgo laboral es más común de lo que se piensa, no sólo a nivel nacional sino en otras latitudes, a pesar de todas las normas y convenios internacionales existentes para su control, y de allí la importancia de impartir este curso.

La capacitación abarca veinte (20) horas académicas, las cuales fueron dictadas entre los días lunes **21 y martes 22 de mayo del presente año**, para participantes de diferentes estados del país como Miranda (Cuerpo de **Bomberos**) y Cojedes (

INCES

Agrícola), mientras que por Aragua estuvieron presentes la

Universidad de Carabobo

Núcleo La Morita, Corporación de Salud del Estado Aragua (

Corposalud

) y alumnos

egresados

del IAE, entre otros.

Concluyó el Prof. Súnico, que la idea central de este curso es que se apliquen los conocimientos en forma práctica en cada lugar de trabajo, como por ejemplo el uso correcto del sonómetro (instrumento de medida que sirve para evaluar los niveles de presión sonora), y así seguir mejorando la salud y seguridad de los trabajadores en cada estado del país, y con ello contribuir en la prevención de las enfermedades ocupacionales.

FOTOGRAFÍAS



